

del Rey y de exhortar a todos a la sumisión. Más aún, el P. Diego de Torres desde Riobamba se encaminó a toda prisa, en el mes de Enero a Lima, para informar cumplidamente al Virrey de todo lo que estaba sucediendo. Habiéndole escuchado el Marqués de Cañete, le mandó volver a Quito luego y resolvió reforzar el escuadrón del capitán Arana. Envióle órdenes precisas de que pasase adelante, y al mismo tiempo mandaba a los capitanes de Quito obedecer en todo y por todo a la Audiencia, pena de la vida.

Con esto, muchos pasaron al partido de la Audiencia, pero todavía la mayoría insistía en exigir que ésta mandase retroceder al capitán. Por tercera vez repitióse la comedia de mandarle públicamente irse y secretamente quedarse. Entretanto Arana, desde Riobamba, escribió varias cartas a personas principales de Quito, y las procuró atraer suavemente al servicio del Rey. Facilitó este buen resultado la llegada de otro hombre, a quien no se esperaba por entonces. Era el licenciado Marañón, enviado a Quito para tomar la residencia al doctor Barros, presidente. Nada tenía que ver esta comisión con el objeto del tumulto, y Marañón era uno de tantos magistrados que solían enviarse, cuando debía terminar algún presidente u otro empleado público su oficio, para tomarle la residencia, como entonces se decía. Acercándose Marañón a Quito, habiendo entendido el estado tumultuoso en que se hallaba la ciudad, detúvose algún tiempo en Tacunga, a doce leguas de distancia. No cesaban en aquellos días las alarmas y alborotos, y hasta los oidores intentaron huir todos de la ciudad y reunirse con el capitán Arana; pero se lo impidieron sus mismos partidarios, que ya eran muchos, y esperaban ir dominando por sí mismos toda aquella agitación. En efecto, los amotinados se mostraban ya en el mes de Febrero y Marzo mucho menos violentos que en los primeros días.

En esta situación entró el licenciado Marañón y fué recibido honoríficamente en Quito. Desde luego se declaró por el partido del Rey y exhortó á todos, no solamente a aceptar la real cédula de las alcabalas, sino a recibir al capitán Arana, pues el resistir a su venida tenía visos de rebeldía a la autoridad real. De este modo cesó la oposición al capitán y pudo Pedro de Arana entrar con trescientos hombres el viernes de Dolores del año 1593. Con la entrada de estas fuerzas en la capital terminó todo el movimiento. Arana por un lado y la Audiencia por otro, fueron prendiendo á unos cuantos alborotadores y ahorcaron á los principales autores del motín. El miedo hizo huir a varios, por lo cual la ciudad comisionó a nuestro P. Morillo para

que pidiese al Virrey del Perú perdón general de todo lo hecho. Entretanto, el P. Diego de Torres, hablando con los principales ciudadanos, les persuadió a que aceptasen las alcabalas y aun obtuvo de algunos que firmasen una súplica pidiendo el cumplimiento de la cédula real. El P. Morillo obtuvo lo que deseaba. Volvió a Quito trayendo el perdón general para todo el pueblo, y en el mes de Mayo se anunció un día en público, y entonces predicó en la plaza un fervoroso sermón el P. Diego de Torres, exhortando a todos a la fidelidad al Rey.

Tal fué el célebre tumulto llamado de las alcabalas en Quito, que no había tenido semejante en ninguna colonia española desde el principio de la conquista de América. Como los Padres de la Compañía hubieron de intervenir en tantas conmociones, era muy natural que contrajesen enemistades entre las personas hostiles a la nueva contribución. Antes y después del perdón general se mostraron muchos irritadísimos contra los jesuitas, mirándoles primero como fautores del capitán Arana y después como espías para descubrir a varios que fueron castigados. Lo que hicieron realmente fué avisar a las autoridades de lo que sucedía y procurar, por los medios suaves que deben usar los predicadores evangélicos, aplacar los ánimos y reducirlos a la obediencia debida a las autoridades. Una prueba de los buenos oficios que en esta ocasión hicieron los Padres de la Compañía la tenemos en el testimonio que dió un año después el capitán Pedro de Arana el 10 de Marzo de 1594. Vamos a copiar sus primeras palabras. Dicen así:

«Pedro de Arana, etc. Digo que desde el principio de las alteraciones pasadas de esta ciudad se señalaron los Padres de la Compañía de Jesús, como leales vasallos de Su Majestad, acudiendo a su servicio y procurando reducir a él algunas personas de importancia, y de otras muchas personas obtuvieron otros muchos avisos que dieron a la real Audiencia, muy necesarios e importantes. Llegados a mediados de Enero de 1593, el P. Diego de Torres, rector del colegio de la Compañía de Jesús de Quito, por orden que trajo de su Provincial y del Virrey de estos reinos y mía, trató de muchos medios con el cabildo y gente alterada, para que hubiese paz y todos acudiesen al servicio del Rey nuestro señor, a lo cual exhortó al pueblo predicando primero que otra persona alguna con mucho celo y riesgo de su persona, lo cual a mí me pareció fué causa para que los señores doctor Mera, oidor, y el licenciado Orozco, fiscal, saliesen de esta ciudad con otras personas a la villa de Riobamba, donde yo estaba con

el real estandarte. Lo cual importó mucho, así para que los alterados no matasen a toda la Audiencia, como procuraban, viéndola dividida, como para que toda la tierra entendiese la conformidad y unión que entre la real Audiencia y mía había en el servicio de Su Majestad y acudiesen todos a él. Para lo cual y la pacificación y desengaño ayudaron notablemente los sermones y pareceres que el dicho P. Rector y sus religiosos hicieron en la villa de Riobamba y en esta ciudad (de Quito), y los medios de paz que yo representé a los alterados por medio de los dichos religiosos. Los cuales asimismo ayudaron a que Juan de la Vega fuese al estandarte de mi cargo, y después, habiendo yo entrado en esta ciudad con la gente de guerra al castigo de los culpados y asiento de las alcabalas, por mi orden y de la real Audiencia confesaron y trataron los de la Compañía a todos los ajusticiados y les hicieron hacer muchas declaraciones de grande importancia para la justificación y unión de la real Audiencia, asiento de la tierra, descargo de las almas de los justiciados y persuadieron a mucha gente de la ciudad para que por peticiones pidiesen el asiento de las alcabalas, como lo hicieron. Lo cual fué un medio muy eficaz para el buen asiento de ellas. Finalmente, en todas las ocasiones que se han ofrecido del real servicio y de su Virrey y mi ayuda al bien de esta ciudad, han servido el dicho P. Rector y sus religiosos con mucha fidelidad, celo y cuidado, etc.» (1).

3. Apenas pasó el año azaroso de 1593, la Compañía tuvo nuevos aumentos en Quito con una pequeña fundación, o si se quiere, con una extensión de la fundación ya hecha en el colegio. El Sr. Obispo Don Fray Luis López de Solís quiso fundar un seminario, según la forma del Concilio de Trento, en su ciudad, y en 1594, habiendo reunido veinticuatro colegiales, hijos de los hombres más honrados y principales de Quito, les dió mantos pardos y becas coloradas, formó con ellos un pequeño seminario y lo puso bajo la dirección de la Compañía. Se le impuso la advocación de San Luis por respeto al Sr. Obispo, fundador. Pronto llegó el número de los colegiales a cincuenta, y a los pocos años empezaron a salir de él virtuosos sacerdotes. Ya el año 1601, en que se escribía la primera historia manuscrita de la provincia del Perú, se indicaba el fruto espiritual y literario que empezaba a dar de sí este modesto seminario de San Luis. «Han tenido, dice la historia, muchos actos públicos de artes, y este

(1) El texto íntegro de esta declaración está en la *Historia mss. de la provincia del Perú*, t. II, pág. 266.

año de 1601 de teología escolástica, en que estaban presentes la Audiencia, el Obispo y la gente más grave de la ciudad, con tanta aprobación y aceptación de todos, que, según su parecer, se pudiera tener y ser muy estimado en Salamanca» (1). A lo que nos dicen otras cartas anuas de aquel tiempo, solía ser ordinariamente de unos cincuenta el número de los seminaristas. Con ellos vivían cuatro o cinco de los Nuestros para su dirección espiritual, y acudían los alumnos a las clases de nuestro colegio para la instrucción literaria.

No menos cuidado se ponía en el ministerio de los indios, que eran muy numerosos en estas regiones. Según nos cuentan las anuas de 1605, se calculaba que los indios del término de Quito llegaban al número de sesenta y dos mil y moraban todos, parte en la ciudad y parte en un radio de unas cinco leguas. Riobamba contaba en su término otros treinta y ocho mil. Siendo, pues, tan numerosa la población indígena, entiéndese que tendrían bien que hacer los operarios que sabían su lengua, aunque muchos de estos indios podían darse a entender en español. Todos los días de fiesta, en cuanto se tocaba a la primera misa en nuestro colegio, solía llenarse la iglesia con unos tres mil indios, a los cuales se les hacía un sermón. Durante la cuaresma no cesaban un punto de confesar los Padres que podían desocuparse de otros ministerios. Había dos de ellos que se levantaban antes de la comunidad, y hecha la oración y dicha la misa se sentaban en el confesonario, donde estaban toda la mañana oyendo confesiones de indios; por la tarde acudían de nuevo al mismo sitio, y nunca faltaban indios que venían a santificar sus almas en el sacramento de la penitencia. En el colegio funcionaban habitualmente cuatro congregaciones: una, del Nombre de Jesús; otra, de Nuestra Señora de la Paz; la tercera, de San Miguel, y la cuarta, de los indios, aunque esta misma solía dividirse, así en Quito como en otras ciudades, en dos, una para los indios llamados ladinos, o sea más instruídos, y la otra para los pobrecitos que sólo podían darse a entender en su lengua.

No dejaremos de apuntar un arbitrio algo singular que en Quito y también en el Cuzco adoptaron nuestros Padres para la instrucción de los pobres indios, y fué servirse de algunos indios ciegos, que se observó eran hombres de mucha memoria, los cuales se convertían en maestros de los demás. Es curioso lo que nos cuentan las

(1) *Historia mss. de la provincia del Perú*, t. II, pág. 270.

cartas anuas de 1599 sobre el buen oficio que hacían en Quito estos ciegos. Explicando estas anuas los ministerios con los indios, dicen así: «Predícenseles todo el año tres sermones en su lengua cada semana, asistiendo todos los más Padres del colegio a sus confesiones y dándoles en nuestra iglesia quien les enseñe la doctrina cristiana. Para lo cual hay algunos indios ciegos que la saben muy bien. Luego de mañana sale un Padre a la iglesia, que tiene cuidado de éstos, y reparte tres o cuatro ciegos cuál con diez, cuál con doce indios y otros con más, y éstos están en parte donde no hagan estorbo a las misas y a la quietud de la iglesia, y allí les enseñan la doctrina cristiana y muchas oraciones, cantares devotos y otras cosas que han aprendido de los Nuestros. Es de tanto provecho y utilidad este medio para todos los indios de esta tierra, que no sólo los de la ciudad, saben muy bien las oraciones y doctrina cristiana, sino que de algunas leguas alrededor vienen a nuestra iglesia a aprender de estos ciegos. Y no sólo vienen los indios e indias de los pueblos comarcanos, sino también otros ciegos, y están algunos meses aprendiendo de éstos, y vuelven muy proveídos a sus pueblos de oraciones y coplas que han aprendido, y las enseñan a los indios de ellos. Los curas de los pueblos, conociendo el fruto que por este medio hace la Compañía, acuden a nuestro colegio y piden por gran favor un ciego de éstos para llevarlos a sus pueblos, y los visten y dan trigo y plata y hacen mucho tratamiento porque asistan allí y enseñen y canten la doctrina de cada día» (1).

4. Así procedía el colegio de Quito, progresando por una parte en la educación e instrucción de los jóvenes españoles y difundiendo la piedad en los numerosos indios que rodeaban la capital. Cuando el P. Esteban Páez hubo terminado la visita de la provincia del Perú, recorriendo las regiones de Lima, Cuzco y también las meridionales del Tucumán y Paraguay, resolvió, como para terminar la visita, dirigirse á Quito, que se miraba entonces como el extremo septentrional de la provincia. Salió de Lima, según él mismo nos dice, el 7 de Julio de 1601, y entró en el colegio de Quito el 7 de Agosto. Por la relación que escribió al P. General se conoce que quedó muy satisfecho del modo de proceder y del espíritu religioso que reinaba en aquella comunidad. Había veintidós sujetos, diez sacerdotes y doce hermanos, de los cuales dos eran jóvenes estudiantes que enseñaban

(1) *Peruana. Litt. am.*, 1599.

latín. Todos eran buenos religiosos y observantes, y, aunque se habían introducido en la comunidad algunos usos piadosos no tan conformes a nuestro espíritu, pero en lo sustancial observó el P. Visitador que todos procedían bien. En el seminario adjunto halló que no satisfacía el Superior y algún otro sujeto de casa. Hizo fácilmente una mudanza, nombrando por Superior a otro Padre y poniendo de portero a un hermano coadjutor de confianza (1). Acabada la visita, volvióse el P. Páez al colegio de Lima.

En estos años se estaba madurando el pensamiento de dividir la extensísima provincia del Perú. En la congregación provincial de 1600 se había propuesto esta idea, y, según parece, más que la congregación, el mismo P. Visitador Esteban Páez fué el que apuntó al P. Aquaviva el proyecto de división que por de pronto se adoptó. Queríase fundar una viceprovincia al Norte con las casas de Quito y Panamá, y otra al Sur, con las regiones de Potosí y Santa Cruz de la Sierra. Parece que algunos deseaban hacer provincia independiente, pero en esto hubo sus dificultades, y el P. Juan de Alba, rector del colegio de Quito, escribiendo al P. General el 7 de Abril de 1601, le dice estas palabras: «Entiendo que el P. Diego de Torres lleva a cargo el tratar con V. P. que se divida esta provincia (del Perú) y que este colegio (de Quito) sea cabeza de otra provincia. Ahora para esta provincia no hay sino este colegio y el de Panamá, y así parece que inmediatamente no se puede hacer provincia, sino viceprovincia» (2). Efectivamente, no habiendo entonces en todas aquellas regiones sino dos domicilios, el colegio de Quito y la residencia que aun no se podía llamar colegio de Panamá, difícil era construir con tan pocos elementos una provincia independiente.

5. El año 1605 se hizo efectivamente la primera división de la provincia del Perú, y aunque en una de sus partes, ó sea en la meridional, se hubo de modificar profundamente, como a su tiempo lo explicaremos, pero en la parte del Norte apenas hubo mutación sustancial, y desde entonces quedó constituida la viceprovincia que se llamó del Nuevo Reino y Quito, y que comprendía los territorios que hoy ocupan las dos naciones de El Ecuador y Colombia. En las cartas anuas de 1606 se anuncia la división ejecutada con estas palabras: «Por este colegio de Quito comienza la nueva viceprovincia del Reino [de Nueva Granada], como se dió cuenta á V. P. el año pasado.

(1) *Peruana. Hist.*, I, n. 50. Páez a Aquaviva. Quito, 5 Setiembre 1601.

(2) *Ibid.*, n. 50. Alba a Aquaviva. Quito, 7 Abril 1601.

Este año se ha comenzado el edificio de la nueva iglesia y se prosigue, ayudando los vecinos de esta ciudad con buenas limosnas» (1). En estas mismas cartas se apunta lo bien que proceden las congregaciones establecidas en nuestro colegio; pero todavía más se advierte el progreso de este ministerio espiritual en las cartas anuas que dos años después envió al P. Aquaviva el P. Gonzalo de Lyra, nombrado viceprovincial del Nuevo Reino y Quito. Nos llama principalmente la atención lo que consiguieron nuestros Padres de un género de hombres que siempre eran tenidos por los más difíciles de gobernar, cuales eran los mestizos. No sabemos a punto fijo cuándo comenzó esta congregación aparte para los mestizos, pero es lo cierto que en 1608 producía frutos espirituales muy consoladores. Oigamos lo que nos cuenta el P. Gonzalo de Lyra:

«Los de la congregación de los mestizos (que son los hijos de españoles y indios) llevan adelante la costumbre de comulgar cada mes juntos en su capilla; guardando este orden: Tienen repartidas las doce fiestas de comunión entre los más ejemplares de la congregación, encargándose uno de una fiesta y otro de otra para aderezar la capilla y proveer de cera el altar, y para convidar a muchos a la comunión de su fiesta, y así va creciendo el número de los que comulgan, por estar muy diestros en hacer estas fiestas y por el fervor que el Santísimo Sacramento les comunica cada día en más aumento. Han comenzado este año a dar de comer a los enfermos del hospital cada primer domingo del mes, repartiendo estos domingos entre los que pueden mejor hacer esta obra tan piadosa, y cada uno procura con emulación santa aventajarse en el regalo de los pobres con mucha liberalidad, como yo vi una vez que fui con ellos al hospital, y los enfermos quedan, no sólo edificados, sino con deseos de que venga tan buen día para gozar de este regalo. Han hecho un lienzo de la invocación [advocación] de su congregación, que es el misterio de la adoración de los Reyes, de muy buena pintura, y es de estimar más por ser de mano de indio. El día de los Reyes hacen su fiesta con mucha cera y ornato, confesando y comulgando todos en nuestra iglesia, lo cual es de más edificación, cuanto esta gente de ordinario en estas partes está muy estragada en costumbres y que no suele comulgar fuera de la Semana Santa. Un día de la Octava del Corpus Christi, por la tarde, celebran la fiesta del Santísimo Sacramento en

(1) *Peruana. Litt. ann.*, 1606. Véase también *Novi Regni et Quitensis, Litt. ann.*, 1605.

nuestra iglesia, con mucha cera y música, asistiendo a la plática que se les hace. Los sábados en la noche, entre año, acuden a nuestra iglesia a tomar disciplina, contándoseles antes un ejemplo. Finalmente, la enmienda de su vida es notable» (1).

No menos prosperaba entonces la congregación de los indios, y se conoce que aquí, como en otras partes, se complacía el Superior en referir lo mucho bueno que de esta pobre gente conseguían nuestros operarios: «Vienen a nuestra casa, dice el P. Lyra, los domingos por la mañana y tarde, y los viernes por la mañana, a los sermones que se les predicán. Hínchese nuestra iglesia en estos sermones hasta buena parte de la calle, por lo cual algunas veces, entre año y toda la Cuaresma, se saca un púlpito portátil a la puerta de la iglesia y allí se les predica; y los domingos, a la tarde, todo el año van en procesión cantando la doctrina por las calles, y en la plaza se juntan tres y cuatro mil indios, y a veces cinco mil oyentes. Especialmente el adviento pasado predicó un Padre, gran obrero, con mucho fervor y espíritu y con grande fruto de confesiones y enmienda de vidas, y antes del sermón se les explica el Catecismo» (2).

6. No debemos omitir otro pormenor importante acerca de este colegio de Quito, y fué su agregación a la nueva viceprovincia y su separación de ella. Cuando ésta se instituyó en 1605, no dudó por un momento el P. Aquaviva aplicarlo a la nueva viceprovincia, o, por mejor decir, pensó que este colegio había de ser como el principio y la casa madre para formar la futura viceprovincia que se había de extender en las regiones septentrionales de la América del Sur, y por eso desde el principio lo gobernó el P. Viceprovincial del Nuevo Reino. Empero los años siguientes entendió el P. Aquaviva las difícilísimas comunicaciones que había entre Quito y Santa Fe de Bogotá, que empezaba a ser como el centro de toda la Compañía en Nueva Granada. El primer viceprovincial, Gonzalo de Lyra, fué quien en sus cartas explicó mejor que nadie las dificultades inmensas de aquellos caminos. Para ir de una ciudad a otra, decía, era necesario atravesar montes inmensos, cuestas empinadas de cuatro y cinco leguas, torrentes peligrosos, pantanos y bosques enmarañados; en una palabra, todas las dificultades que un camino terrestre puede ofrecer al más atrevido caminante. Para muestra copiaremos las palabras que el

(1) *Novi Regni et Quitensis, Litt. ann.*, 1608.

(2) *Ibid.*